



Ilustre Municipalidad de Lota

RPV/B/JAUS/lfm.

LOTA, 11 de Abril de 2022.-

DECRETO N° 453.-

Vistos:

a) DF. N° 150 DE 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre sistema único de prestaciones familiares y sistema de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Primado y Público, contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y 603 ambos de 1974;

b) Certificado de Estudios Primer Semestre.

c) Declaración jurada simple de los funcionarios.

d) Certificado de nacimiento de las cargas.

e) Certificados SIAGF.

f) Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

g) Ley N° 19880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

h) DFL N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido 18.695.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese como carga familiar, en el período comprendido entre el 01.01.2022 hasta el 31.07.2022 (Primer Semestre Académico año 2022) a hijos de funcionarios /as, mayor de 18 años y menores de 24 años, cursa enseñanza superior y/o Enseñanza Media.

NOMBRE FUNCIONARIO	RUT	CARGAS	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
JUAN CARLOS SUAZO MUÑOZ		DIEGO ANTONIO SUAZO HENRIQUEZ		
FERNANDO JOEL TORRES CEBALLOS		MOISES ALEJANDRO TORRES CARRASCO		
LUISA LEONOR ORTIZ ROCHA		VICTOR ARNOLDO GARRIDO ORTÍZ		
ROSARIO DE LAS MUÑOZ CANDIA		ROMINA ANDREA SÁNCHEZ MUÑOZ		
FRANCISCO RICHARD RIVERA HENRÍQUEZ		NICOLÁS IGNACIO RIVERA CIFUENTES		
ERICA DEL CARMEN RIFFO VARGAS		DANIELA CONSTANZA RIVAS RIFFO		
FABIÁN EDGARDO RODRIGUEZ GALDAMES		FABIÁN ISAAC RODRÍGUEZ ÁLVAREZ		
HELEN TATIANA HIDALGO TORRES		BASTIÁN ANTONIO ALMUNA HIDALGO		
JOSÉ ELISEO GAVILÁN RUBIO		EDSON DIEGO GAVILÁN CAMPOS		
MARIA ABRISTELA DEL CARMEN AZÓCAR SEPÚLVEDA		SOFIA ANDREA CUEVAS AZOCAR		
DANIEL MOISÉS ARIAS GUZMÁN		CAMILO SEBASTIAN ARIAS BARRALES		
LUIS ALBERTO ACOSTA MOLINET		CRISTÓBAL ANDRÉS ACOSTA PEÑA		
MARTA ELIZABETH JIMÉNEZ MEDINA		CATALINA NICOLE SALGADO JIMÉNEZ		
PAOLA ELIZABETH SÁEZ ESTAY		ROSARIO JOSÉ MUÑOZ SÁEZ		
JORGE LUIS GARRIDO PÉREZ		PABLA MARTINA CID GARRIDO		
IRIS MARGOT GONZÁLEZ CONTRERAS		ALEJANDRO ANTONIO NÚÑEZ GONZÁLEZ		
SHARDING DORIAN JERUSALÉN NEIRA SÁEZ		CATALINA ANDREA JERUSALÉN ASCENCIO NEIRA		
CRISTIAN ALEJANDRO MORA DELGADO		CRISTIAN ISAI MORA ANTILEF		



Ilustre Municipalidad de Lota

RPVB/JAUS/lfm.

Decreto Alcaldicio N° 453 de fecha 11.04.2022.-

2.- Reconócese como carga familiar, Cristian Isai Mora Antilef, en el período comprendido entre el 01.04.2022 hasta el 31.07.2022 (Primer Semestre Académico año 2022) a hijo de funcionarios /as, mayor de 18 años y menores de 24 años, cursa enseñanza superior.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR
JEFE DEPTO DE PERSONAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

Distribución:

- ❖ Funcionario
- ❖ Sección Bienestar de Personal
- ❖ Administración y Finanzas.
- ❖ Remuneraciones
- ❖ Dir. De Control
- ❖ Carpeta Personal
- ❖ Oficina Transparencia
- ❖ Archivo